



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



El día después

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

Un amigo que simpatiza con Morena me echó en cara lo que pasó este miércoles con el tipo de cambio del peso frente al dólar, tras haberse aprobado la reforma judicial.

Me dijo: “¿en dónde está el temor de los inversionistas si el dólar se abarató en 33 centavos tras la aprobación de los senadores?”.

Una nota de Citi enviada a sus clientes señala: “El sentimiento negativo puede haber tocado techo. Si bien existe un amplio consenso sobre el impacto negativo de las reformas en la calidad de las instituciones democráticas, al mercado le ha resultado más difícil calcular su impacto”.

Es legítimo preguntarse si la ganancia del peso frente al dólar el día de ayer marca tendencia o si se trata de un episodio aislado.

La cotización del peso frente al dólar está sujeta a múltiples factores. Le comentamos ayer que la mayor parte de la depreciación que comenzó el 3 de junio deriva de factores domésticos, particularmente de los posibles efectos de las reformas constitucionales que integran el llamado Plan C.

Pero también hay factores externos.

El día de ayer, pareciera que se conjugaron elementos de los dos géneros. Por un lado, como refiere la nota de Citi, quizás el sentimiento negativo de los inversionistas llegando a techo, pero también contaron las implicaciones del triunfo de Kamala Harris en el debate del martes por la noche, así como los datos de la inflación en EU, que fortalecen la previsión de que el próximo miércoles 18 de septiembre, la Reserva Federal pueda bajar su tasa de referencia en medio punto porcentual.

Le comentaba ayer que no es preocupante tener una paridad del peso frente al dólar de 20 o poco más, pues en términos reales, apenas implicaría regresar a niveles del año 2018.

El impacto en las decisiones de inversión física es lo más significativo.

Tardaremos todavía algunos meses en calibrar realmente cuál es el impacto que tendrá la reforma, tanto entre los empresarios nacionales como extranjeros.

La velocidad con la cual la reforma se está aprobando en los congresos locales muestra la urgencia de ‘envolver el regalo’ para AMLO. Hasta la tarde de ayer iban ya 13 congresos que habían aprobado la reforma. Todo indica que se alcanzará la cifra de 17 antes de las Fiestas Patrias, con la intención de que a más tardar el domingo por la mañana se cumplan todos los requisitos para que la reforma sea promulgada y publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, y pueda

ser incluida en la arenga presidencial del 15 de septiembre por la noche.

Quienes señalan que la aprobación de esta reforma nacerá con una mancha por la forma en la que Morena consiguió los votos tienen razón.

Pero, también la tienen quienes señalen que al final de cuentas lo que quedará registrado en la historia es la reforma misma, como dijo el clásico: ‘Haiga sido como haiga sido’.

Sigo pensando que no tardaremos mucho en que las evidencias indiquen que, por efecto de esta reforma, hay un freno en la inversión y en general en la actividad económica.

Marcelo Ebrard expresó el día de ayer que “no hay ninguna parte de la reforma judicial que pueda poner en riesgo una inversión”.

Ebrard es una persona inteligente y sabe que el temor radica en que la forma de selección de los jueces, magistrados y ministros resulta incierta y riesgosa. En el mejor de los casos, se puede presumir que van a ser mayormente cercanos a la 4T y que sus decisiones — como hemos visto en el caso de las ministras cercanas al presidente en la Corte — probablemente no sean imparciales.

Pero, el equipo de la presidenta electa tiene una narrativa, con la que están tratando de convencer a los inversionistas de que esto no será así.

Como ayer le comentaba, creo que el argumento no ha sido convincente hasta ahora, y lo es menos, por la forma en que ocurrió el proceso de aprobación.

Pero esperemos que las cifras nos den evidencias de cómo estas decisiones de política pública afectan a la economía. Yo no tengo duda de que su impacto será negativo.

A reserva de que haya todavía sorpresas antes de que concluya el mes — con AMLO nunca se sabe —, anote en su agenda las siguientes fechas, que van a ser críticas para la definición de las perspectivas económicas inmediatas y de mediano plazo.

El 1 de octubre, el discurso de inauguración de Claudia Sheinbaum en San Lázaro, definirá el tono de la nueva administración.

Luego, el 5 de noviembre, los resultados de las elecciones presidenciales en Estados Unidos también influirán de modo significativo en lo que podemos esperar.

Y, el 15 de noviembre, de modo especialmente relevante, el envío del Paquete Económico para el 2025 será fundamental. Allí se jugará la credibilidad del próximo gobierno.

Siga con atención lo que en ellas va a ocurrir.

